R.C.R.A.

som vela FEDERACIÓ Vela Comunitat Valenciana

PRUEBA AUTONÓMICA Clases ILCA4 – ILCA6- ILCA 7- 420
REAL CLUB REGATAS DE ALICANTE
4, 5 y 6 de diciembre 2021

S2. AVISOS A LOS PARTICIPANTES

2.1 Los avisos a los participantes se expondrán en el Tablón Oficial de Anuncios (TOA) virtual de la regata, situado en la web:
http://regatas.rcra.es/es/default/races/race/text/lv-semana-nautica-alicante-es

2.2 Las Instrucciones de Regatas suplementarias se publicarán en el TOA virtual de la regata.

S3. MODIFICACIONES A LAS INSTRUCCIONES DE REGATA

Cualquier modificación a las Instrucciones de regata se anunciará en el TOA, 1 hora antes de que sea izada la bandera "DELTA" de la primera prueba del día de cada clase.

S4. SEÑALES (Modifica la IR S4 del RRV)

4.1 Las señales hechas en tierra se darán en el mástil principal de señales entre las 09:30 y las 20:00h de cada día.

4.2 [DP][NP]Además de lo previsto en las "Señales de Regata", del RRV, se usarán las siguientes señales especiales:

SEÑALES EN TIERRA:

La **bandera "D"** del CIS izada con una señal fónica en tierra significa: "Los participantes pueden dirigirse a la zona de regata".

Ningún barco puede abandonar el Club antes de que se largue esta señal. La próxima señal de atención no se dará antes de 30 minutos después de izar esta señal. (Modifica "Señales de Regata" del RRV).

SEÑALES EN EL MAR:

a) Cuando el comité de regatas ice **la bandera "V" del CIS junto con las señales de anulación o aplazamiento sobre "H" o "A"**, los barcos/participantes deberán dirigirse inmediatamente a puerto, esto significa. El incumplimiento de esta regla será penalizado sin audiencia con 10 puntos. (Modifica las reglas 63.1 y A5 del RRV).

b) **[NP][SP]**[**DP]**Tal y como indica la regla 37 del RRV, La **bandera "V" del CIS** izada ***sin señal de aplazamiento o anulación*** significa: **Las embarcaciones oficiales, *entrenadores y demás barcos de apoyo,quedarán a la escucha deberán colaborar con el Comité Organizador en las labores de seguridad***

S5 PROGRAMA DE LAS PRUEBAS Y FORMATO DE LA COMPETICIÓN

S5.1

Fecha	Hora	Acto
Día 4 de diciembre	09:30 horas 10:30 horas 12:00 horas	Apertura Oficina Regatas Reunión entrenadores/patrones Pruebas
Día 5 de diciembre	11:30 horas	Pruebas

Dia 6 de diciembre	11:00 horas	Pruebas
	17:30 horas aprox.	Acto de entrega de Trofeos

S6 BANDERA DE LA CLASE

ILCA 4: Bandera "K" del CIS
ILCA 6: Bandera "R" del CIS
ILCA 7: Bandera "F" del CIS
420: Bandera "Q" del CIS

S7 RECORRIDOS (Esto modifica la IR S7.1)

7.1 El Anexo 2 mostrarán los recorridos, incluyendo el orden en el que han de pasarse las balizas y la banda por la que han de dejarse.

7.2 El Comité de Regatas podrá sustituir las balizas de la puerta (3S/3P) Y 4S/4P por una única baliza que se dejará por babor

S8. BALIZAS

8.1 a) Balizas de Salida: Barco del comité de regatas en el extremo de estribor con bandera naranja y una baliza cilíndrica roja o barco del comité en el extremo de babor
b) Balizas de Llegada: Un barco del comité de regatas y boyarín azul,
c) Balizas de recorrido: Baliza 1-2-3/3G troncocónicas de color amarillo.
d) Baliza de recorrido: Baliza 4/4G troncocónica de color azul
d) Balizas de cambio de color Rojo.

S12 TIEMPO LÍMITE

12.1 Los tiempos límites se muestran a continuación. Si ningún barco ha rodeado la primera baliza dentro del Tiempo Límite para la primera baliza, la prueba será anulada.

Vela ligera

Tiempo Limite 1ª Baliza	Duración Recorrido	Tiempo Limite
25 minutos	45/50 minutos	70 minutos

12.2 Un barco que no termine dentro de los 15 minutos después de la llegada del primero de su clase o grupo será clasificado como "No terminó" (DNF). (Modifica las reglas 35, A4 y A5 del RRV).

S13. SOLICITUDES DE AUDIENCIA

13.1 En adición a la RRV 61.1 (a)un barco que tenga intención de solicitar una audiencia comunicará este hecho al barco de llegadas el Comité de Regatas inmediatamente después de terminar y hasta que su intención haya ido reconocida por el Comité de Regatas. Si el barco se ha retirado, deberá informar al Comité de Regatas en llegadas de su intención en la primera oportunidad razonable.

13.2 El tiempo límite de solicitar una audiencia será de 60 minutos después de que el último barco haya terminado la última prueba del día o de que el comité de regatas haya señalado que no hay más pruebas ese día, lo que suceda más tarde.

14. REGLAS DE SEGURIDAD[DP][NP]

14.2 El Canal de comunicación del Comité de Regatas con los entrenadores/jefes de equipo será el **canal 71 VHF**

ANEXO 1
AREA DE REGATAS

ANEXO 2
RECORRIDOS

***ILCA 7, ILCA 6 Y 420**	**Salida-1-2-(3-3G)-2-3G-Llegada**
***ILCA 4**	**Salida-1-(4-4G-1-2-3G-Llegada**

Las balizas se rodearán por babor excepto la puerta
El color de las balizas nº 1- 2- 3/3G será de color AMARILLO. La baliza 4/4G será color azul.
Baliza de cambio de recorrido: color rojo

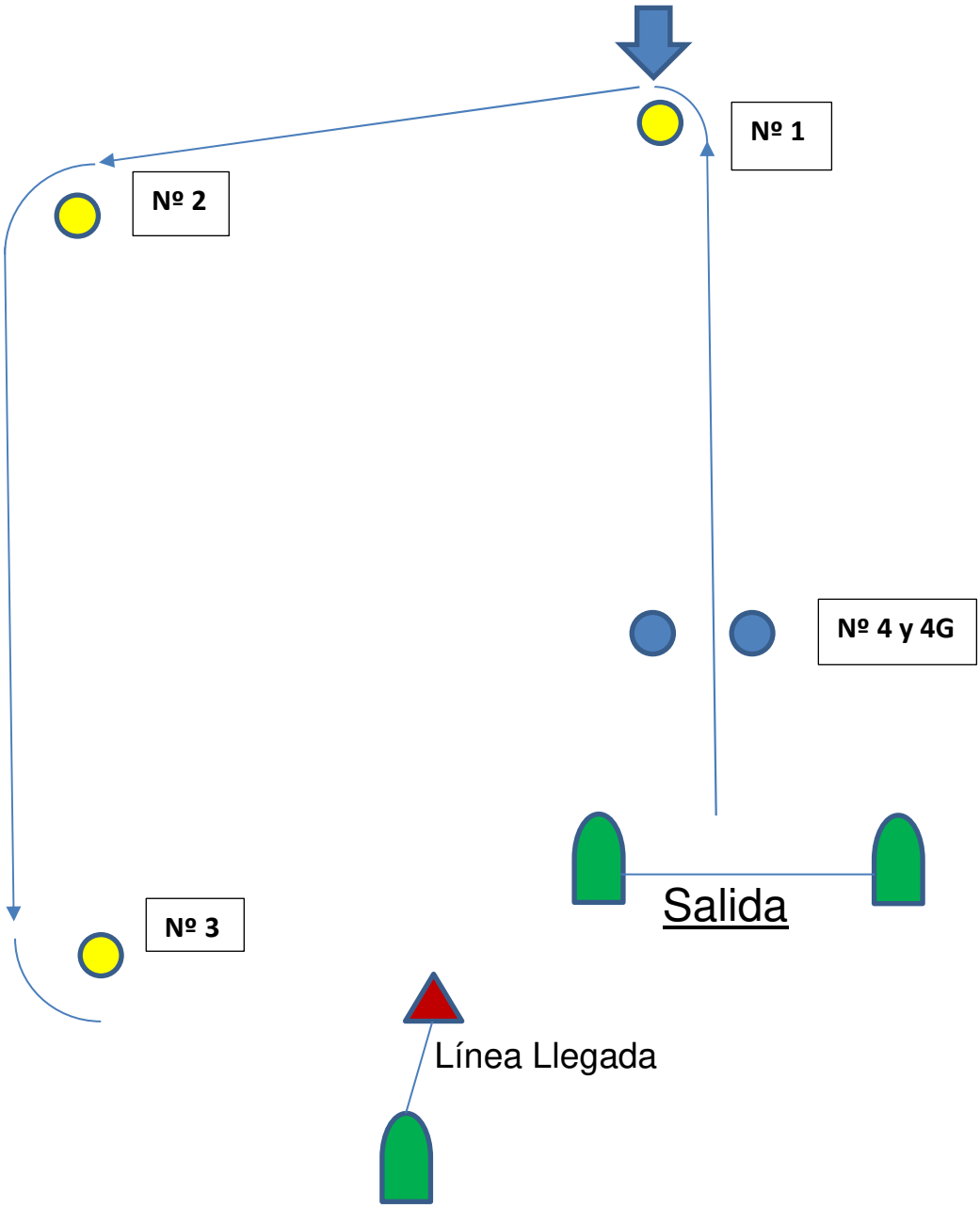

ANEXO 3
Normas de Varadero

ACREDITACIONES DE LOS DEPORTISTAS Y ENTRENADORES

El recogerá en la oficina de regatas las bolsas correspondientes a pegatinas para los barcos, acreditación personalizada de cada regatista, frasco individual con hidrogel de uso persona y regalo del RCRA para los deportistas participantes.

Solo podrán acceder a la zona de competición el personal debidamente acreditado.

REGATISTAS

1. **[NP][DP]** Las embarcaciones de los los regatistas permanecerán dentro de los boxes asignados por la organización, hasta que el oficial de varada les indique que pueden salir hacia la rampa. Se ordenará la salida a la rampa por equipos del mismo club. Los deportistas podrán salir de sus boxes para usar los aseos que estarán ubicados en la nave de la instalación y en el edificio de la piscina.
2. Cuando se ice la "DELTA" el regatista deben tener todo preparado para salir al agua y no frenar el ritmo de salida de las embarcaciones.
3. **[NP][DP]**Al volver a tierra la organización podrá montar un dispositivo de control de entrada a rampas regulada por embarcaciones apostadas en la bocana las cuales darán paso para acceder a las rampas.
4. En el momento más inmediato se indicará a los auxiliares de varadero el número de la embarcación, para que localicen su carro.
5. Las embarcaciones se endulzarán en sus boxes asignados y no en la rampa de varada. El tiempo de endulzado de la embarcación estará regulado por el personal de la organización en las mangueras situadas en la explanada.
6. **[NP][DP]**Al finalizar cada jornada todas las embarcaciones deberán estar en sus boxes de la zona de explanada asignada.
7. **[NP][DP]** No se podrá acceder a la zona de varadero a partir de las 19:30 horas, cualquier persona que se la encuentre en dicha zona sin autorización debida podrá ser penalizado.
8. La entrada a la rampa después de la regata se realizará por clubes. Se les indicara por el **canal 69** que club puede entrar a rampa.

ENTRENADORES

9. Los remolques se situarán en la zona exterior del club en la zona habilitada, ocupando el menor espacio posible. Las furgonetas se aparcarán en las zonas que asigne la organización.
10. Las neumáticas serán amarradas en el pantalán que hay junto a la zona de la rampa, en caso de duda preguntar, fuera de la zona asignada.
11. El día de varar las embarcaciones de apoyo, no podrán ocupar los canales de entrada de regatistas hasta que los regatistas hayan finalizado su varada en la totalidad.
12. El ultimo día se publicará un listado con el orden de uso de grúa para cargar las neumáticas dando prioridad a aquellos que tengan más alejada su base.
13. Durante los días de regata, la zona de acceso con vehículo será siempre por la parte trasera de la instalación. El ultimo día, los que deban cargar neumática en remolque, saldrán por la rampa más cercana a la escuela de vela.
14. Aquellos clubes que necesiten dejar la embarcación durante la semana para los días 12 y 13 deberán indicarlo por email a ev@rcra.es y se les asignara un sitio en las

instalaciones de la Sede principal del RCRA dentro del puerto comercial. En ningún caso se podrá dejar la embarcación amarrada en las instalaciones de La Cantera hasta la regata del 11 y 12 de diciembre.

15. Las instalaciones de La Cantera del RCRA no dispone de servicios para repostar combustible para las embarcaciones de los entrenadores.
16. El último día de regata se publicará una lista de orden de varada de las neumáticas de entrenadores dando prioridad a aquellos que se encuentren mas alejados de su club base.

PEGATINAS DE LA REGATA

[NP][DP]Cuando se formalice la inscripción, todos los barcos deberán exponer las Pegatina del evento en la cubierta del barco y del carro para poder identificar el carro de varada con el barco correspondiente.

- El número de carro se colocará en el lado de estribor justo por debajo del mango del carro.

El comité de protestas podrá penalizar sin audiencia con 5 puntos en cada prueba del día a los barcos que incumplan esta regla. Esto modifica la regla RRV 63.1 A5. Cualquier incidencia respecto a la pegatina deberá de ser comunicada a la oficina de regatas.